

sociedad

Una dura condena da esperanzas a los afectados por el amianto

Unión Naval de Valencia tendrá que pagar más de 11 millones a 71 personas

LYDIA GARRIDO
Valencia

Es una enfermedad silenciosa. Se toma su tiempo, entre 10 y 40 años para manifestarse. Cuando lo hace, la vida de los afectados cambia: sus pulmones, su pleura o su laringe no dejan que la rutina perviva. El polvo de amianto se coló en las vías respiratorias de miles de trabajadores de la construcción de buques, la edificación, la fabricación de pastillas de freno, el mantenimiento y flete de trenes o el asfaltado en España. Sólo Unión Naval de Valencia ha sido condenada por la vía penal por no proteger a 71 víctimas y acepta pagarles 11 millones de euros. Los afectados piden ayuda al Estado.

Muchos trabajadores han fallecido sin que se relacionara su muerte con su ocupación. Otros, no conocen aún que pueden estar afectados. Los que sí lo saben, reclaman al Estado un fondo que, de forma automática, contemple ayudas, porque la enfermedad es consecuencia directa de una exposición laboral. El Gobierno dice entender la reclamación de los afectados pero no puede dar respuesta sobre el fondo por falta de recursos.

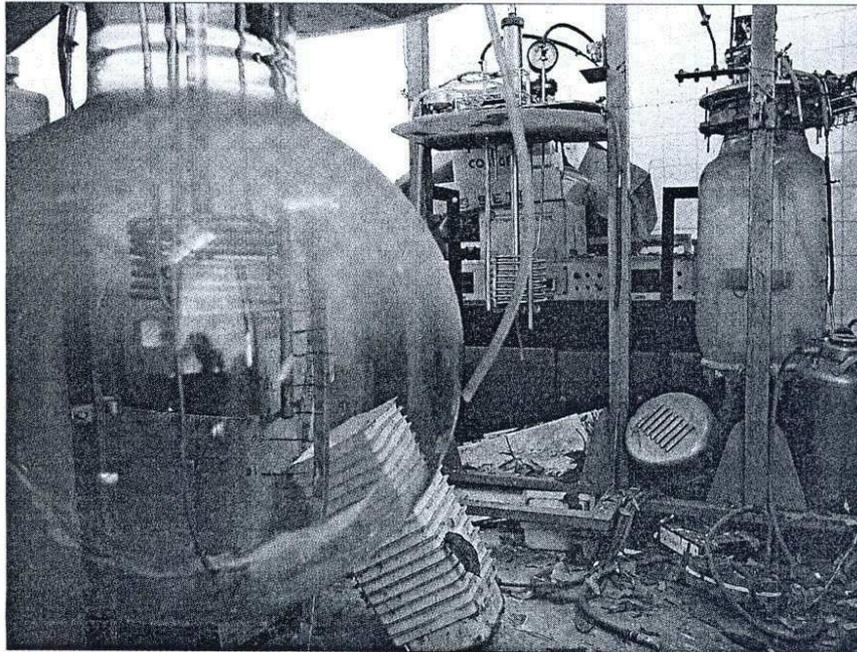
Las asociaciones de afectados calculan que puede haber 50.000 enfermos. Ya hace varios años, CC OO alertó de que en dos décadas podrían ser 60.000. Unión Naval de Levante, ahora Unión Naval de Valencia, ha admitido un delito contra la seguridad de los trabajadores, 20 faltas de muer-

Las asociaciones calculan que puede haber 50.000 enfermos

Las víctimas hablan de "abandono" frente a una "condena a muerte"

tes imprudentes y 51 de lesiones imprudentes. Cuatro directivos aceptaron el 24 de julio 14 meses de cárcel y multas millonarias. La empresa, indemnizará con más de 11 millones de euros a los 71 afectados (entre 110.000 y 250.000 euros a cada uno) y ayudará a protegerles en la evolución de su enfermedad. También a los que puedan estarlo en adelante. La conformidad alcanzada será sentencia en septiembre.

Esa es, según el abogado de varios afectados de Valencia, Andrés Sanfeliu, y el fiscal delegado de Riesgos Laborales en Valencia, Jaime Gil, la primera condena penal. Gil cree que "la enfermedad laboral es una siniestralidad dormida". Para él, los registros no son reales: "Entre 2000 y 2004,



Antiguo almacén bioquímico con residuos de amianto en su interior. / ULY MARTÍN

Oculto en el asfalto

R. CARRANCO, Girona

El amianto apareció hace dos semanas en al menos tres poblaciones gerundenses: Girona, La Bisbal y Palamós. El hallazgo empezó en la capital. Con el dinero del Plan E, el Ayuntamiento quería reformar parte de la carretera de Barcelona, una de las principales vías de la ciudad. Pero cuando se analizó una porción del asfalto para conocer con qué estaba fabricado, el Ayuntamiento topó con el amianto. 1,8 kilómetros de la calle tienen el material en una proporción del 2,28%, un valor que, según la subdelegación del Gobierno, no entraña riesgos para la salud. Aun así, su presencia impide la refor-

ma porque al romper el alquitrán se generarían partículas en suspensión, que aumentan la peligrosidad. Se recuperará con otra capa de asfalto.

Al día siguiente, el subdelegado del Gobierno en la provincia, Francesc Franciscobusquets, anunció que el amianto estaba también en carreteras de los municipios de Palamós y de La Bisbal, ambos en la comarca del Baix Empordà. Franciscobusquets no especificó qué carreteras son. Tampoco descartó que haya más municipios afectados. El compromiso del Ministerio de Fomento es elaborar un inventario de las carreteras que contienen amianto.

El subdelegado explicó que en 1982, el entonces Ministe-

rio de Obras Públicas hizo varias pruebas en la zona que buscaban mejorar la adherencia del asfalto. El amianto era entonces un material legal, de uso común, sobre todo como aislante. De hecho, el Centro de Estudios y Experimentación (CEDEX), entonces dependiente de ese mismo ministerio, usó en la década de los ochenta el amianto en sus pruebas.

El diputado en el congreso por Girona de CiU Jordi Xuclà ha anunciado que pedirá la comparecencia del ministro de Fomento, José Blanco, para que explique qué carreteras están afectadas. Si el amianto está en Girona, puede estar también en otros lugares del estado, asegura Xuclà.

consintieron", se cansa de repetir Francisco Martínez, presidente de la asociación de afectados de San Vicent del Raspeig, Alicante.

Para Juan Carlos Paúl, de la asociación de Madrid, la situación es "desesperante". "Perdemos la mayoría de juicios laborales, otros se resuelven cuando el obrero ha fallecido", dice. Paúl cree que la cifra es imprevisible, pero "muy alta" y que es "urgente la creación de un fondo".

Según él, fue la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, quien presentó en el Congreso, a finales de la segunda legislatura de José María Aznar, una proposición no de ley que no pudo debatirse. Con el Gobierno de Zapatero, lo hizo el Bloque Nacionalista Gallego (BNG),

pero tampoco prosperó. Y ante un escenario, describe, "en el que miles de trabajadores van a estar enfermos, porque hace 10 años, un estudio cifró en 1.200 sólo los de Ferrol", exige atención. El uso de amianto se prohibió en España en 2002, y ya desde los primeros noventa se trató de controlar su uso. Una década antes (1982-1984) existía un protocolo que muchas empresas no aplicaron.

Rafael Cremades, presidente de la Asociación de Valencia, denuncia la falta de un censo fiable, exige ayuda al Gobierno, y recuerda que los trabajadores no tenían "ni taquilla doble para no mezclar la ropa". "Nos la llevábamos a casa", cuenta. Lo peor, dice, ha sido "la soledad ante una enfermedad que es una condena a muerte".

Descubierto el gen que dicta el fracaso en la terapia contra la hepatitis C

EMILIO DE BENITO, Madrid

La hepatitis C es una infección vírica que afecta a unos 170 millones de personas en el mundo. De las posibles dolencias hepáticas, es de las más graves, porque puede derivar en cirrosis y en cáncer. Pero su tratamiento no es demasiado satisfactorio. El más habitual, una combinación de dos fármacos, ribavirina e interferón, tiene un éxito de curación que ronda el 60%.

Científicos de la Universidad de Duke (Carolina del Norte, EE UU) han descubierto una variante genética que predispone a que la terapia tenga éxito, o no. El hallazgo —que hoy publica *Nature*— "puede ser de aplicación clínica inmediata para desarrollar un test que utilice antes de someter a alguien al tratamiento", dicen los autores del trabajo.

El asunto no es baladí. La terapia combinada dura de seis meses a un año, y tiene importantes efectos secundarios. Sobre todo, son muy llamativos los que afectan al estado de ánimo. Muchos de ellos sufren depresión o síntomas similares para descubrir que, al final, no sirvió de nada, porque siguen con el virus.

Una de las conclusiones que ya se han obtenido, por ejemplo, es que la mutación *beneficiosa* se da más en la población de origen europeo que en la africana. Ello podría explicar la diferente tasa de éxito con los tratamientos de la hepatitis C en ambos grupos de población.

Muchos coinfectados

El número de infectados por hepatitis C ha aumentado. En España, los problemas derivados de esta infección son ya la primera causa de muerte entre las personas con sida. Como tanto el virus de la hepatitis como el VIH se transmiten de la misma manera, existe una elevada proporción de coinfectados por los dos virus.

Aunque de esta concurrencia ha surgido una de las últimas propuestas para el tratamiento de la hepatitis C. Lo que parece claro es que, de momento, su terapia seguirá un camino parecido al del VIH: una combinación o cóctel de fármacos. Ya se están ensayando algunos que imitan la manera de actuación de ciertos componentes de los que se usan contra el virus del sida: le atacan cuando está reproduciéndose dentro de las células.

Han sido los médicos que tratan a personas con VIH los que han descubierto que los virus de la hepatitis se controlan mejor en pacientes que se tratan para impedir que aparezca el sida.

«Infamias en democracia, no»

FRANCISCO MORA



► El PP perdió por mucho tiempo el derecho a gobernar hace algo más de cinco años. Bajo los efectos del 11-M los españoles jamás debieron ser convocados a las urnas. Pero una decisión así de un Gobierno presidido por José María Aznar, impopular a causa de su respaldo a la decisión de Bush de arrasar Irak, con el pretexto de las inexistentes «armas de destrucción masiva» cuando no fue más que una cruel guerra preventiva, sería contemplado como un acto dictatorial y antidemocrático. Ello, pese a que el aplazamiento del encuentro ciudadano con las urnas en momentos de confusión está perfectamente contemplado en la normativa electoral de este y de todos los países democráticos.

Pero Aznar y su Gobierno sabían que no podían contar con el respaldo del PSOE para actuar tan drásticamente por mucho que la situación les diera pie para ello. Y el pueblo votó bajo el síndrome del terror de lo que era capaz de hacer Bin Laden, para que no siguiera gobernando la derecha aznarista cómplice de Bush en el ataque a Irak. Tampoco ignoraban que, si se aplazaba la cita electoral, el tandem Zapatero-Rubalcaba aprovecharía la ocasión para sacar a pasear la vieja pantarraca del franquismo, con la que acomplejaban al PP a la menor oportunidad. El socialismo español, todavía en la travesía del desierto a que le obligó el periodo de corrupción generalizada a que dio lugar el felipismo, se agarró al clavo ardiendo de la confusión del momento y al anonadamiento que dejó sin iniciativa al centro-derecha, para montarle una agresiva campaña de desprestigio. El PSOE aprovechó una ocasión que se le vino a las manos inesperadamente, para recuperar el poder sin ningún merecimiento para ello y sin el liderazgo apropiado para ejercerlo. Aznar y su Ejecutivo quedaron agarrotados y sin facultad de reaccionar ante la masacre islamista, que fue el mayor y más sangriento de los atentados terroristas perpetrados en toda la Europa comunitaria.

Aquella fue una de esas circunstancias en las que los políticos deben justificar que merecen el poder que las urnas les han otorgado, elevándolos a la máxima responsabilidad de la gobernación del país, así como el estatus de vida que conlleva tal dignidad, tomando decisiones por muy impopulares y comprometidas que sean, y por mucho que el adversario las pueda utilizar en su propio beneficio político. Estas crisis puntuales en las que hay que actuar con rapidez, pensando más en el país que en los propios intereses de partido, son las que revelan a los políticos con categoría de hombres de Estado. Pero Aznar y sus ministros no dieron la talla. Y en consecuencia, se dejaron ahorrer del poder por una banda de terroristas islámicos que habían planeado que el Gobierno español cambiara de signo en un acto de venganza contra Aznar por su innecesario protagonismo en la fotografía de las Azores.

En impedir una injerencia internacional de ese calibre, y por esos procedimientos, en la vida política española si que tendrían que haber estado unidos el PP y el PSOE. Un PSOE que por el contrario se aplicó enseguida al acoso y derribo del gobierno de Aznar con la cantinela de que España «no quiere un Gobierno que miente». Sabien-

do a ciencia cierta que el Gobierno mentía porque estaba mal informado, mientras Zapatero y Rubalcaba tenían información puntual y verídica de los policías que trataban de congraciarse con ellos y que, posiblemente, son los mismos que ahora organizan cuerdas de presos con la militancia del Partido Popular, en una colaboración inestimable con los que han primado su deslealtad. Cualquier cosa para permanecer en el poder, y si es posible sin oposición. Saben que el adversario es débil y timorato y están dispuestos a todo para asegurarse la poltrona *in seculum seculorum*. En el fondo no ignoran que se enfrentan a un grupo de señoritos acomodados, sin la mínima disposición al sacrificio, y como ellos, sin proyecto ni ideología.

Rajoy se dejó engañar y ha practicado el estúpido juego de la *leal oposición*, que sólo le ha servido para que Zapatero juegue con él como el gato con el ratón. Un Rajoy que no tuvo cuajo de hombre de Estado el día fatídico del 11-M para actuar con energía, ni lo tiene ahora para cortar de raíz el acoso a su partido. Porque no se trata de cuestionar la inocencia o la culpabilidad de los presuntos corruptos del PP, que eso ya lo dirán los tribunales de justicia, sino si tienen o no derecho al mismo trato que los del PSOE, que son llevados ante el juez casi con mimo.

¿Dónde están las cuerdas de presos con los consejeros de Caja Castilla La Mancha, y las que conducen a los responsables de los casos de corrupción de tantos municipios andaluces y de toda España donde gobierna el PSOE? ¿Alguien le ha mandado a la Guardia Civil a Chaves para trasladarlo a declarar sobre la supuesta subvención millonaria a la empresa de su hija? «Infamias en democracia, no» ha dicho Rubalcaba. Y tiene toda la razón.

► BIEN POR PATXI LÓPEZ. Para celebrar sus cien primeros días de gobierno, el lehendakari Patxi López se ha referido a los tres últimos asesinados por ETA como a «tres de los nuestros». Eso es hablar con propiedad y emplear el idioma con solvencia y reciedumbre. Ese es el camino para hacerse respetar y que los decepcionados ciudadanos comiencen a pensar que no todos los políticos son iguales. Patxi ha descubierto lo bueno de los pactos y de seguir en esa línea habrá que echarle de comer aparte. ¡Qué diferencia con el lenguaje vergonzoso con que su jefe supremo se refería al siniestro Otegi, calificándole como «hombre de paz»! Si uno recuerda tamaño barbaridad y la comedia tragicómico-pornográfica que Zapatero montó con De Juan Chaos, le sobran razones para creer que algunos bienaventurados son capaces, por mantenerse en el poder, de caer en el mayor de los ridículos y en la más necia de las bajezas. Y que tomando decisiones, o no tomándolas que es lo suyo, tienen más peligro que una caja de bombas.

Los sindicatos tienen razón

MANUEL MORET

FORD D'ELECTES SOCIALISTES DEL PV



► Parece imposible que vuelvan a sentarse en la mesa del diálogo social si la patronal insiste en mantener como inamovibles sus últimas propuestas.

El órdago que la cúpide empresarial lanzó en la última sesión, -a sabiendas que se trataba de algo inaceptable-, dejaba al descubierto tanto su estrategia

como su absoluta insolidaridad con el conjunto del país. Saben que la salida de la crisis no depende de la reforma del mercado laboral. La caída de la demanda, como consecuencia de la falta de liquidez, ha sido provocada —se ha dicho hasta la saciedad— por los especuladores sin escrúpulos y no precisamente por las rigideces del mercado de trabajo. En el caso de España, ha sido determinante nuestro modelo de crecimiento para que la recesión que padecen las economías más desarrolladas haya sido aquí más cruel en términos de desempleo que en otros lugares. Nuestro PIB ha avanzado a buen ritmo a cambio de aumentar las desigualdades e incrementar desequilibrios demasiado graves.

Hay que recordar que con las mismas normas que actualmente rigen nuestro mercado de trabajo, la ocupación aumentó entre 1995 y 2007 un 52%. ¡Ahí es nada! ¿Por qué? Sin duda, porque los empleados, ante éste crecimiento sostenido, contratar más trabajadores les permitía incrementar su producción y, por tanto sus beneficios. Esto es lo que explica el fenómeno y no otra razón. Un aumento que quedaba ligado a las actividades que ofrecían en el corto plazo un enriquecimiento rápido, debido entre, otras causas, a la tendencia alcista de sus precios —caso de la vivienda y los servicios—. Así se explica que el 72,5% de ese crecimiento se concentrara en los servicios- y no precisamente los de alta tecnología-, un 20,5% en la construcción y tan sólo un modesto 8% en la industria. Un modelo basado en la utilización intensiva de mano de obra poco cualificada y una precariedad superior al 25%. Un modelo que consolidaba una distribución de la renta del país cada día más injusta —y que persiste— pues entre 1999 y 2008 las rentas salariales pasaron a suponer el 49,6% del PIB, a un 47,4%, mientras que el peso de los beneficios empresariales creció del 40,5% al 44 % de dicho PIB. Opción que sin duda ha mermado con creces la competitividad de nuestro país. La fuerte concentración de recursos en la construcción y los servicios revelan el retraso - o la pequeñez relativa- de una industria de alto valor añadido capaz de mantener una oferta que cambiara el panorama de una demanda actualmente débil, para convertirla en fuerte. Solo un dato más: durante el periodo 1996 a 2007, la tasa anual media de la formación bruta de capital fijo en vivienda ha sido 6 veces superior a la que han experimentado los bienes de equipo destinados a la producción industrial. No es, pues, el mercado de trabajo el origen de nuestros actuales problemas. Las soluciones requieren otra orientación, y desde luego, mucha más solidaridad. El diálogo social debe mirar hacia otros horizontes y no solo fijar su mirada en el mercado laboral. Gobierno, sindicatos y patronal tienen mucho que dialogar. Por ejemplo sobre las siguientes:

Una política de rentas mucho más equitativa.

Una política fiscal progresiva orientada hacia el pleno empleo y el desarrollo del estado del bienestar.

Compromisos de inversión el I+D+i que mejoren la producción y la productividad y el valor añadido de nuestra oferta.

Un serio compromiso con la mejor formación de nuestros trabajadores.

Un control social y democrático del sistema financiero para un uso eficaz, eficiente y transparente de nuestros recursos financieros.

Es sobre estos temas sobre los que sindicatos, gobierno y empresarios deberían formalizar un acuerdo que beneficiase al conjunto de la sociedad y proyectasen al país hacia el futuro. Las españolas y los españoles no se merecen menos.

Un gran logro para las víctimas del amianto

JOAQUÍN PILES

SECRET. DEL COMITÉ DE EMPRESA DE UNIÓN NAVAL

► Las indemnizaciones que recibirán los trabajadores afectados por inhalación de amianto de Unión Naval de Valencia son todo un logro que se ha conseguido tras un largo y duro proceso. El acuerdo, firmado después de una negociación a tres bandas entre la empresa, los trabajadores y la fiscalía, es un hito por tres motivos fundamentales: en primer lugar, porque reconoce la responsabilidad penal de la empresa, en segundo término, porque las indemnizaciones son las más altas conseguidas a nivel europeo, y por último, por la creación de un protocolo de actuación futuro para los trabajadores que puedan desarrollar alguna dolencia con posterioridad al acuerdo.

La exposición al asbesto tiene un periodo de latencia de 10 a 40 años, por lo que se calcula que sólo en Unión Naval han sido 6.000 los trabajadores que han estado en contacto con el material. De ellos, por el momento, hay 20 fallecidos y 51 afectados, pero esta cifra puede aumentar en un futuro, de ahí la importancia de un protocolo que refleje el modo de actuar a partir de ahora.

Todo esto deberá ser ratificado en un juicio de conformidad que se celebrará el 8 de septiembre y que culmina un proceso que se inició en 2003, cuando UGT presentó la primera denuncia para defender a uno de los afectados. En aquel año, la empresa, a petición del Comité de Empresa, inició un protocolo de vigilancia para los trabajadores que incluía revisiones postocupacionales para las personas que ya no tenían una relación laboral con Unión Naval.

Hasta el año 2006 el expediente por esta causa se cierra dos veces y se vuelve a abrir por recursos de UGT. Ese mismo año, Pascual García, Inspector de Trabajo, inicia un informe que cambiará la investigación, y que, apoyado en el Comité de Empresa, demuestra que Unión Naval siguió exponiendo a este material a sus trabajadores sin medidas de seguridad adecuadas con posterioridad a las normas sobre trabajos con amianto de los años 1982 y 1984.

A partir de ese informe, el juez entiende que hay indicios de delito, y es entonces, en el año 2008, cuando comienzan dos procesos paralelos: el penal y el extrajudicial, donde se establecen las bases del protocolo de actuación y las indemnizaciones que se han acordado de la siguiente forma: 250.000 para los familiares de los fallecidos, 150.000 para los trabajadores afectados de cáncer, y 110.000 para los que han desarrollado alguna otra enfermedad. Cifras que han creado un precedente a nivel europeo y que son un gran logro en la lucha sindical para los afectados. La producción de materiales con amianto está prohibida totalmente en España desde el año 2002, y aunque su utilización se cambió por otros materiales tras las normas de los años 82 y 84, fueron muchas las empresas que siguieron trabajando con el stock de este material. Además, una gran cantidad de trabajadores siguen expuestos al asbesto a través de la manipulación de antiguas construcciones.